

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**19763** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Malagón (Ciudad Real) - 3755/2019.*

Con fecha 03 de febrero de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Malagón (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3755/2019- (P-907)

Peticionario: María del Pilar Domínguez Expósito (\*\*1172\*\*), Vicente Carreño Sobrino (\*\*4639\*\*)

Procedencia del agua: Fuera de masa de agua

Ubicación de la captación: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT.Nº	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref.Catastral	X*	Y*
1	Malagón	Ciudad Real	28	250	13052A028002500000HO	425077	4339001

Características del uso: Riego de 0,55 ha (Herbáceos)

Localización del uso: Polígono 28 parcelas 250 y 526 de Malagón (Ciudad Real)

Dotación máxima anual concedida: 4.278 m<sup>3</sup>/ha/año.

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m<sup>3</sup>): 2.352,9.

Caudal máximo instantáneo: 2,625 l/s

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 2 de junio de 2026.- La Comisaria de Aguas, Maria Hayas López.

**ID: A260026338-1**